

Sábado 6 de Octubre de 1894.

Redactor-Director, JOSÉ MARTINEZ TORNEL.—Redactores: JOSÉ FRUTOS, MARIANO PERÓN.

Precio dentro y fuera de Murcia
UNA PESETA AL MES.

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.—NUMEROS SUELTOS, 5 CÉNTIMOS.—SE PUBLICA TODOS LOS DIAS.

ESCOLIOS

DATOS PARA UNA CUESTION

«Para ser buen cristiano no se necesita ser gran teólogo. El teólogo más consumado no conoce más verdades esenciales á la salvación que el más humilde fiel con su catecismo.»

«Si los dogmas cristianos, y en particular el de la Trinidad, son, con frecuencia, considerados como redundancia y enigmas propuestos á la razon humana ó como abstracciones sin gusto y sin fruto, es porque existen dos causas en apariencia contradictorias que producen este resultado: la ignorancia que no quiere admitir nada y la ciencia que todo quiere explicarlo.»

«Existe un abuso de escolasticismo que á veces convierte los dogmas cristianos, considerados en sí mismo, en objeto de disertaciones demasiado profundas, demasiado aisladas y que no conservan su enlace recíproco y general.»

«La Religion es una ciencia eminentemente práctica: todo lo puramente especulativo, debió separarse de ella, no solo como inútil sino tambien como contrario.»

«En el dogma de la Redencion dá el Cristianismo una forma palpable hasta cierto punto, á los sublimes atributos de la Divinidad, sin hacerles perder nada de su infinidad.»

«Pero el Consolador, que es el Espíritu Santo, que enviará el Padre en mi nombre os lo enseñará todo.»

«Por el misterio de la Trinidad, puesto en accion en la grande obra de nuestra salud, pudieron todos los caracteres de la divinidad desarrollarse ante los ojos del alma humana.»

«..... la revelacion primitiva á la cual únicamente la revelacion cristiana se adhiere con esa claridad tan pura y tan superior que no es posible descubrir en ella mas que una emanacion del mismo espíritu, y una reparacion de la misma luz que brilló sobre la cuna del género humano.»

«El misterio de la Trinidad salió de las abstracciones filosóficas y se manifestó con toda claridad á los hombres en la participacion de las tres personas divinas en la obra de nuestra Redencion: el Padre que la promete, el Hijo que la ejecuta y el Espíritu Santo que la consuma.»

«EL ESPÍRITU DE VERDAD á quien no puede recibir el mundo porque ni lo ve ni lo conoce, vosotros lo conoceréis porque morará con vosotros y estará en vosotros.»

«La Doctrina católica de la Trinidad nos dá de la naturaleza Divina la idea mas conforme á las exigencias de la pura razon; sin ella seria imposible al espíritu humano formarse una idea lógica del caracter divino.»

«..... el misterio de la Trinidad hace entrar en él toda la distancia que media entre lo finito y lo infinito, entre lo relativo más ínfimo y lo absoluto más accesible á nuestra pobre imaginacion.»

«La gran diferencia que hay entre el espíritu del hombre y la Trinidad Divina, y que hace que todas las relaciones que en él se pueden descubrir no sean más que sombras y rasgos imperfectos que no alcanzan á imitar el principio

de todos los seres... consiste en que Dios engendra realmente á su Verbo de su propia sustancia...»

«...acabada ya la obra de nuestra Redencion envió Dios á su iglesia el Espíritu Santo para derramar y perpetuar en toda la raza humana los frutos de aquella redencion.»

«...mientras el Cristianismo desarrolla al hombre en Dios, lo finito en lo infinito... la falsa filosofía coloca á Dios al nivel del hombre.»

Augusto Nicolás.

De sus «Estudios filosóficos sobre el Cristianismo. (La Trinidad.)»

NOTA.—Este es nuestro criterio, el mismo de Augusto Nicolás.

En estas proposiciones de tan eminente escritor católico, creamos que está la doctrina de la Iglesia que es la nuestra y que hemos creído ver desarrollada por otro estilo en el artículo que ayer publicamos. Si no fuera la misma, declararemos nuestro criterio deficiente; porque siempre, en esto como en todo, en lo de ayer en lo de hoy y en lo de mañana, nuestro lema como escritores sinceramente católicos es aquella noble fórmula con que los autores españoles más hortodoxos cerraban y concluían sus obras

O. S. C. S. E. R.

Desde Madrid

4 de Octubre de 1894.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA

Cuarteles de invierno

Ya van regresando á sus hogares todos aquellos políticos y hombres públicos que han vivido apartados de esta Capital los meses caurosos de Julio, Agosto y Septiembre.

Ya va tomando animacion y vida la política y ya los activos reporters afilan el lápiz y aprestan su actividad é inteligencia más que para enterarse del estado de salud del que visitan y de como le han probado los baños, para interrogarle sobre el estado actual de la política y saber su opinion, como si al país resultase algún beneficio con saber como piensa don Fulano y don Mengano, si cuando llega al poder lo hace todo enteramente distinto de como se proponia. Es decir hace, poco más ó menos, acaso peor todo lo que habian hecho los otros, con algún que otro aditamento.

Y como el personaje interpelado, sabe que el objeto del reporter es hacer pública su opinion en la prensa, echa por su boca todo un programa de gobierno, capaz de hacer feliz, con la mitad de lo ofrecido a la nacion española y sus islas adyacentes.

Y en resumen, todo está reducido á hablar mal del poder los que fuera de él se hallan y á que los que están disfrutando de la prebenda puedan decir:

Nosotros somos los buenos, nosotros; ni más ni menos.

Desengañadoó desahuciado.

Ha de saber V. que aquel joven autor que vino de Fortuna, yá he soldado, sin querer el nombre del pueblo de su nacimiento ha sido desengañado, ó desahuciado por el maestro Caballero.

Nuestro distinguido paisano ha tenido la paciencia de escuchar, en dos tandas, de tres y cinco, las ocho obras que se traía empaquetadas el ilusionado joven y en su entrevista, palabra más ó menos, despues de leídas las obras, hablaron así:

Joven.—Con que aqui me tiene V. maestro, con mis obras á su disposicion, para que les ponga música.

Maestro.—Ya le he dicho á V.

que el estado de mi vista, me impide, desgraciadamente, escribir una nota en el pentágrama.

Joven.—Bueno: pero no podrá V. negarme su proteccion para recomendarle á otro maestro amigo suyo y que éste se encargue...

Maestro.—Imposible. ¿Cómo quiere V. que yo le recomiende á nadie? V. es un autor desconocido y no es tan fácil lo que V. se propone.

Joven.—Pues... es que hay que hacer algo. Yo he venido á Madrid con 60 pesetas y mis obras y pienso vivir de ellas.

Maestro.—Amigo mio, eso es tan difícil como si quisiera V. que yo, que no he cantado misa, lo consiguiera para la carrera eclesiástica.

Joven.—De modo que...

Maestro.—De modo que lo que V. debe hacer, es marcharse á su pueblo, antes que se le acabe el dinero; corregir, enmendar, pulir sus obras, arreglarlas, darles animacion, movimiento escénico, vis cómica, y cuando vea V. que alguna de ellas tiene *pero* alguno, se la lee V. á aquellos poetas que hay en nuestro país, todos, en su mayoría, excelentes personas para formar juicio de una obra cualquiera, y si le dicen que la de V. es buena y aceptable... entonces piense V. en mí, que, *si vivo para entonces*, no tendré inconveniente alguno en ofrecerle mi humilde cooperacion.

El joven, como una amapola saludó se marchó triste y compungido y no sé si habrá salido para esa en el mixto de hoy.

Para que se forme V. una idea de las bellezas que atesora una de las obras, permítome entresacarle una redondilla.

Figúrese que la escena está dividida y en ella hay dos habitaciones de una casa de huéspedes.

En una de las habitaciones se vé la cama, del personaje que hace de protagonista, que se levanta... sabe Dios con que intenciones.

En la otra habitacion hay tambien dos camas en que se supone duermen dos mujeres, tia y sobrina.

El, escucha, observa desde su alcoba que no se percibe ruido alguno y vá á la habitacion aqueila, en la creencia fundada, de que no hay nadie, y para averiguar no se sabe con que objeto, en cual de aquellas camas duerme cada una de las mugeres, huele las camas y al aspirar los perfumes que una de ellas debe exhalar dice el personaje aludido:

Su cabeza aquí rechina, porque echa olor á ambrosía. Luego esta és de la sobrina y aquella otra de la tia.

(Mutismo. Telon rápido.)

E. Bermudez.

CARTA POLÍTICA

Madrid 4 de Octubre.

Ni aun á los mismos ministeriales les ha hecho buen efecto el resultado de la conferencia tenida entre los señores ministro de Estado y los generales Lopez Dominguez y Martinez Campos, en la que ha quedado convenida la demarcacion de la zona neutral de Melilla aplazada para *mejor ocasion*.

—El señor ministro de la Gobernacion llegó á Madrid en el tren de Zaragoza, de regreso de su expedicion á Valencia y Tarragona.

Viene satisfecho de la atencion de que ha sido objeto, y en la conferencia que ha tenido con el Sr. Moret le ha manifestado que el espíritu de los pueblos es favorable á la política fusionista.

—El Consejo de Ministros anunciado ha sufrido aplazamiento por tener que llevar el Sr. Groizard ultimado ya el estudio de la modificacion que vá á hacer en sus reformas sobre segunda enseñanza, en lo que se refiere á los alumnos que están estudiando el bachillerato en la actualidad.

—Aunque lo nieguen algunos periódicos, es indudable que el general Daban vendrá á Madrid antes que las Cortes reanuden sus tareas, llamado por el ministro de Ultramar, á fin de que entere personalmente al Gobierno de algo que no han encontrado muy explicado en el telegrama remitido por el capitán general de Puerto-Rico.

—Hasta el sábado no se sabrá de un modo definitivo el día fijo en que regresa el Presidente del Consejo de Ministros. La Corte regresará á Madrid á mediados de la próxima semana, sin género alguno de duda.

Hoy han llegado varios alabarderos é individuos de la escolta Real. Se supone que el Sr. Sagasta vendrá con la familia Real.

—Los diputados Puertorriqueños no volverán á reunirse hasta que no tengan los antecedentes que han pedido sobre la cuestion Daban y el canje de la moneda.

Probablemente hasta el sábado no llegarán á reunirse.

Fiestas en La Union.

La Union se divierte. Ha comprendido la razon del refran «á mal tiempo buena cara», y lo practica admirablemente.

Unos cuantos muchachos de buena voluntad, y un cura casi muchacho tambien, buena persona, han organizado los festejos.

No ha de ser todo trabajar ¡caramba! Hay que expansionarse, por si mañana nos toca *comprimirnos*.

Aplaudamos, pues, la sana intencion y el acierto de los que abandonando temporalmente sus ocupaciones, se han molestado algunos días por divertir al pueblo soberano.

La oportunidad con que les brindaban las carreras de cintas, han sabido aprovecharla las jóvenes unionenses.

¡Qué primores y qué buen gusto! Yo no soy inteligente en esta clase de trabajos, pero he oido el coro de alabanzas que la multitud apiñada delante de los escaparates donde las cintas se exhibian, prodigaban á sus autores.

—Mire usted, decia una señera á otra que le acompañaba, aquella tan vistosa de los colores nacionales, con su caballo y su jockey en el centro, es la de Clotilde Wandosell, una pollita sin par. Y esa que dice *Facunda* es de la hija del Alcalde. Esa *Juanita*, es Juana Conesa. *Pepita* es una chica murciana.

—Y aquella la han bordado las de Miralles; la de más allá, Veneranda; esta Carmen Adán, fué diciendo la buena mujer, sin dejarse ni una. Pero ¡ay! como la memoria es flaca, cometo la injusticia, contra mi deseo, de dejar sin nombrar á muchas; mas ya subsanaré esta falta, si mi amigo Julian me facilita, como ofrecido me tiene, una lista de cuantas han cooperado al mayor realce de este número del programa.

Ya he visto por aquí á Leon, el pirotécnico de Beniel. Viene á hacer un castillo y una cuerda. Muchas carretillas, muchas luces de colores, y mucho trueno gordo. Lo que sea sonará; ¡vaya si sonará!

Mañana saldremos á recibir al Sr. Obispo. En poco tiempo nos ha visitado su Ilma. varias veces; siempre se le ha dispensado la acogida más cariñosa, pero en la ocasion presente La Union entera hará con motivo del recibimiento, la manifestacion de sus sentimientos religiosos, cual corresponde á un pueblo que trata de edificar una iglesia digna de su importancia y poblacion.

Hasta la otra.

El Corresponsal,
Pascual B. Perez.

5 Octubre.

Al Juzgado de 1.ª Instancia

DEL DISTRITO DE LA CATEDRAL de Murcia.

D. José Maria Montalvo de Leon, de esa naturaleza, con domicilio en esta Corte calle del Carmen número diez y ocho, segun cédula personal marcada con el número 19,102, de cuarenta y cuatro años de edad, Doctor en Derecho civil, canónico y administrativo, Licenciado en Filosofía y Letras, individuos de los Ilustres Colegios de Abogados de Madrid, Murcia y Valencia, habiendo ejercido en esta Corte la profesion de Abogado ocho años, individuo del claustro extraordinario de Doctores de la Universidad Central, Académico Profesor de la Real de Jurisprudencia y Legislacion de Madrid y de la Filosofía Jurídica de Granada, de la Academia Sevillana de Buenas Letras, de la Real Diputacion Arqueológica y Geográfica del Príncipe Alfonso de Almería, de la Sociedad de Geografía de Lisboa, del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, de la Sociedad Valenciana de Agricultura, del Liceo Artístico y Literario de Granada, de la Sociedad de Escritores y Artistas de Madrid, miembro de Corporaciones científicas, literarias y artística, ex Asesor de Marina de Provincia de tercera clase, ex Fiscal Municipal de Murcia del Distrito de la Catedral y de Madrid del Distrito del Hospital, ex Oficial de primera clase de Administracion civil, con destino al Gobierno civil de esta provincia, ex Ayudante de la Benemérita Brigada Municipal de Zapadores Bomberos de la mencionada ciudad de Murcia, condecorado con las Placas de la Cruz Roja y la del Salvamento de Naufragos Españoles, creada por S. M. la Reina Regente, Medalla conmemorativa por el incendio del Teatro de Rómulo de dicha ciudad de Murcia, á propuesta del Excmo. Ayuntamiento y aprobado por el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion, varias cruces y medallas Españolas y Extranjeras por méritos, Socio Protector de la Escolar Médica Murciana y de la Sociedad para la educacion popular en Madrid y Corresponsal de las Reales Sociedades Económicas de Amigos del País, al Juzgado con el respeto y consideracion que se merece, y como mejor en derecho proceda, manifiesta: Que la prensa de Madrid ha calificado la terna propuesta y el nombramiento de Secretario del Juzgado Municipal del distrito de la Catedral de esa ciudad, de una *verdadera polacada* por ser el elegido, segun aquellos, un *paniguado* del Sr. Puigcerver.

Que la prensa toda se ha hecho eco de esos sueltos, comentando los de la prensa de Murcia, sin que el fiscal de imprenta haya denunciado diario alguno de esta Corte, por el clamoreo que ha ocasionado el nombramiento de Secretario del Juzgado Municipal de ese distrito, ni desmentidos los sueltos por periódico alguno.

Que la prensa de esa localidad, con fecha 14 del pasado Septiembre dijo que «por el Sr. Juez Municipal del Distrito de la Catedral, se elevó ayer la terna al Superior gerárquico para la provision de la Secretaria vacante en dicho Juzgado. Por cierto que hemos oido criticar duramente dicha terna, porque dicen que han sido postergados los que mas méritos tenían para ser propuestos en primer lugar. Este primer lugar de la terna, se nos asegura, lo ocupa un Notario, lo cual supone la postergacion de los ocho ó diez Abogados que han pretendido dicha Secretaria. Se cree que esta terna será anulada, por no conformarse con el espíritu de lo dispuesto sobre los Juzgados Municipales por el Sr. Montero Rios, ni en el espíritu de equidad que debe presidir en las propuestas que se hacen por concurso.»

Que extrajudicialmente ha llegado á su conocimiento, que dicha terna se halla en la Audiencia del Territorio, la que no ha sido devuelta por que aun no ha recaído acuerdo definitivo. Que sabedor de que casitados los aspirantes, se han alzado de lapropuesta hecha por el Juez Municipal letrado. Que segun la prensa se hizo la terna y se remitió á la Superioridad *dos fechas* antes de que llegase á esa la rectificacion de su escrito de fecha 30 de Agosto, resultando palmariamente una infraccion legal, puesto que antes de conocer los términos de la ratificacion, habia remitido la terna á ese Juzgado, por lo cual resulta claro y evidente, que el solicitante al concurso habia sido descartado del

mismo, por aquello de «*Autoritate quo fungor ó quia nominor iudex*», diría el letrado Juez Municipal de ese Distrito, que vió palabras injuriosas en el citado escrito, más no la infracción legal que oculta, de no esperar como procedía la ratificación por exhorto, y si en ella había méritos para el procedimiento criminal, dado un tan elevado criterio y conocimientos del derecho, llevarlo á cabo, pero caso contrario, darle cabida en el concurso, puesto que ese juez letrado Municipal dice en sus dos providencias de fechas 2 y 8 del pasado Septiembre, que ha sido presentado en tiempo oportuno, el escrito de 30 de Agosto, que el hoy apelante, presentó; y como quiera que se han lesionado los derechos legítimos que el solicitante tiene á ser propuesto y nombrado para el cargo de Secretario del Juzgado Municipal del Distrito de la Catedral de esa Capital, puesto que se ha prescindido de él, lo cual demuestra á todas luces, una infracción de la ley, de la que ante el Superior jerárquico se alza.

Por lo expuesto

Al Juzgado suplico, que dada esa actitud que le es reconocida y cuya atmósfera existe en el Ministerio de Gracia y Justicia, anule la propuesta hecha por el Juzgado inferior, por no haber examinado con detenimiento los méritos de cada aspirante, que sin que sea jactancia del manifestante tiene y con creces títulos, méritos y servicios muchos más y más superiores que el elegido para el cargo, por que los tiene el que se alza de la terna propuesta, al no estar suprimido el turno de elección del Ministro en la carrera judicial, para ocupar como también alguno de los aspirantes, cargo igual y de igual categoría que la del Juzgado al que se alza, por lo que reconocida su ilustración, rectitud é imparcialidad, anulará esa terna y ordenará al Juez inferior ó proponente al que lo desempañe en la actualidad si el propietario se halla enfermo ó con licencia, se fige con gran detenimiento en la documentación que cada aspirante ha presentado, y con rectitud, imparcialidad y conciencia haga nueva propuesta, á fin de no lesionar derechos de los aspirantes á la tan asendereada plaza, por ser así un acto de verdadera justicia, que por que así procede pide.

Madrid para Murcia á tres de Octubre, de mil ochocientos noventa y cuatro.

Dr. J. M. Montalvo.

LA HIERBA AROMÁTICA

Gran día fué el 15 de Marzo de 1493 para los habitantes de Palos de Moguer. ¡Qué abrazos recibían los expedicionarios de la *Niña* y de la *Pinta*, que sus familias y amigos creían ahogados y deshechos en los abismos del mar tenebroso, y regresaban sanos y salvos, llenos de gloria, cargados de curiosidades y difundiendo los últimos y maravillosos descubrimientos de la Ciencia! Las gentes festejaban, bendecían y aclamaban á Colon, y luego formaban círculo en derredor de sus amigos y escuchaban con admiración las relaciones de aquel viaje romanesco.

—¿Tan excelente es aquella tierra? preguntaba un bachiller á su paisano y amigo el expedicionario Pedro Luna.

—El clima es delicioso: los habitantes, de un carácter dulce y apacible; las aves y las plantas, de formas y apariencias vistosas... respondió Pedro.

—¿Te sorprendería aquel descubrimiento... y el hallar hombres y tierras encantadoras en lugar de monstruos y obscuridad, ó mares de fuego?

—No me lo esperaba, y me entristeció. El almirante buscaba tierras; yo buscaba encantos y prodigios; barceras de agua defendidas por dragones; el lecho de llamas en que se acuesta el sol, y la fábrica de las tempestades y relámpagos.

—¿Y nada de eso hallasteis?

—Nada de eso; hemos ensanchado los mares y la tierra con otros mares y otras tierras semejantes; tengo la seguridad de que con una nave, por Oriente y Poniente, por el Norte ó el Sur, solo se encontrarán aguas como las que estamos viendo, y hombres como nosotros en sus islas. El reino se ha enriquecido, pero mi imaginación se ha hecho pobre y árida. Hemos borrado y perdido el camino de los prodigios y los monstruos.

—¿De modo, que ya no nos abandonarás otra vez?

—Te equivocas; volveré á partir en la primera expedición.

—Virtud es...

—No, sino vicio.

—¿Quién te lleva á las Indias?

—Esta hierba aromática. Diéronmela á gustar los Indios de una isla llamada Cuba, y tanto placer me dió, que no traigo ni oro, ni flechas ni pendientes, ni caretas, ni loros amaestrados, sino hacillos de esa planta, con que me perfumo la boca sin cesar.

Y arrojando Pedro á un ascua viva un manojillo delgado de hojas de color rubio negruzco, le aplicó á sus labios por el sitio opuesto al de la lumbre, aspiró con deleite y lanzó luego por la boca una nube de humo de olor desconocido y agradable.

—¿Cómo se llama esa hierba? dijo lleno de curiosidad el bachiller.

—Se llama tabaco.

—Déjame probarlo.

—No lo probarás, por tu bien: esta hierba marea y produce náuseas al que no nació para aspirarla. Envicia y hace esclavo al que se entrega á su deleite.

—¡Pobre amigo mío! dijo el bachiller estrechándole la mano; antes vivías de ilusiones, ahora vives de humo: siempre serás el mismo.

José Fernandez Bremon.
(De «Blanco y Negro»).

LA GUERRA DE ORIENTE

La campaña de los japoneses contra China es victoriosa en todos los puntos por mar y por tierra, abrumadora para los chinos, y todas las probabilidades son de que por ahora no puede pensar el Celeste Imperio en revanchas de ninguna clase.

Á puntapiés, materialmente, han echado los japoneses á los chinos de Corea. En una sola batalla se ha decidido la suerte de esta primera campaña. Se apresuran en estos momentos los vencedores á invadir la Manchuria, y son dueños de la cabeza del largo camino que, por la costa, conduce desde la frontera de Siberia hasta Pekin. Es verosímil que quieran seguir este camino, y es muy dudoso que los chinos puedan oponerles en su marcha ningún obstáculo serio.

Flanqueados por su escuadra, también vencedora, los japoneses, en número de 40 ó 50.000 hombres, pueden seguir este camino costero, sin necesidad de dejar fuerzas que les aseguren sus comunicaciones, pues éstas las tienen garantizadas por la escuadra, siendo, como son, dueños del mar. La ocupación de Pekin puede ser resultado necesario de la campaña.

Claro es que la ocupación de Pekin no es la conquista de China. La inmensa extensión del territorio chino es un obstáculo insuperable para la conquista por 40, 50 ni aun por 100.000 hombres. China no puede ser conquistada, sino por hordas innumerables como las de los tártaros. Pero ocupado Pekin, el gobierno vencedor puede poner condiciones al imperio vencido que anulen ó debiliten extraordinariamente su influencia política en el Asia. Japon quedaría como la única potencia temible y respetada del Oriente, y con China no se contaría para nada en el mundo. Tal es el porvenir probable.

Lo único que puede cambiar este porvenir es que los japoneses, desvanecidos por sus victorias, intenten algo desproporcionado á sus fuerzas; que se aventuren en la inmensa China, y entonces es seguro que destrozarian centenares de ciudades y que matarian millares de chinos; pero qué podría esto importar á un imperio como China? Lo mismo que al Océano, si se sacara de él la cantidad de agua que lleva el Manzanar. En cambio los japoneses perecerían todos, como los suecos de Carlos XII en las estepas de Rusia.

De todas maneras, aquellos sucesos son de una importancia extraordinaria, y en ellos hemos de fijar nuestra atención con el debido detenimiento.

LA PROVINCIA

CARTAGENA

Cantantes en tierra.

A varios artistas de la compañía de ópera italiana que actúa en el Teatro Circo, ha ocurrido esta tarde un lamentable incidente.

Salían al campo en una tartana los tenores Sres. Lanuza y Codina, el baritono Rubi, el bajo Planas y el director Sr. Baratta y al pasar por las bóvedas de las Puertas de Madrid no pudo salvar los rails del tranvía y volcó el carruaje.

Del vuelco resultaron el Sr. Baratta con una contusión en la cabeza, el Sr. Rubi con otra en el ojo izquierdo y el Sr. Planas con otra en un brazo.

Consecuencias de que no se hallen las vias colocadas como deben estarlo.

Copo.

Esta tarde á la una, la guardia civil de este puesto, ha sorprendido á doce individuos en una casa de la calle de las Beatas, esquina á la de San Cristobal, en donde se tiraba de la oreja á Jorge, habiéndolos conducidos al depósito municipal.

El «Bombita»

Esta tarde ha recibido la comisión organizadora de la corrida que el día 14 tendrá lugar en nuestro circo taurino, el siguiente telegrama del Bombita:

«Sigo admirablemente bien.»

Nos alegramos de ello, puesto que el mencionado día 14 tendremos ocasión de aplaudirlo.

Entierro.

Esta tarde á las cuatro ha sido conducido á la última morada, seguido de numeroso acompañamiento, el cadáver del que en vida se llamó don Valentín Pico.

Dios le haya recibido en su seno.

Novillada.

El domingo próximo se celebrará en esta plaza una corrida de cinco toros que serán estoqueados y banderileados por otros tantos espadas.

SAN JAVIER

Estreno de un drama.

El domingo se estrenará en el teatro de San Javier un drama en tres actos y en prosa del inspirado autor D. Daniel Egea.

La obra será puesta en escena por la compañía dramática que dirige el Sr. Barceló.

LORCA

La feria

La feria puede darse por terminada oficialmente, habiendo sido anteanoche la última, en que al salón concurren la banda de música, pagada por el municipio.

Los feriantes por su parte, desalentados, tal vez, por el escaso negocio que han hecho, no se han animado á hacer lo que en años anteriores, pagando ellos por su cuenta la música unas cuantas noches más; verdad es, que con música y sin ella, la concurrencia es bien escasa, debido sin duda á lo poco agradable de la temperatura que se disfruta, pues algunas noches, el frío es tan notable que hay que retirarse á casa antes y con tiempo.

De todos modos, comenzarán las rifas, y con ellas el movimiento de siempre, y las ganancias de los feriantes.

El legado Frias

De acuerdo con lo prevenido en el vigente Código civil, esta noche reunirse el párroco de San Cristobal D. Francisco Ruiz, el alcalde y el juez municipal, con el fin de hacer la calificación de los pobres que pueden considerarse con derecho para reclamar de los tribunales de justicia, aclaren el concepto de una cláusula que contiene el testamento otorgado en esta ciudad el año mil ochocientos noventa, por D. Andrés Frias Fita (q. e. p. d.)

Boletín Religioso.

SANTOS DE HOY.

SAN BRUNO Y SANTA TRÁTSIDA.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en la iglesia de Madre de Dios por D. Pedro Lapazarán y su esposa.

CULTOS.

La venerable Archicofradía de María Santísima del Rosario, establecida en esta ciudad en la iglesia de su nombre, celebrará este año solemnemente cultos en honor de su titular, en la siguiente forma:

Esta noche al toque de oraciones, rosario, letanía, novena y solemne salve.

Mañana misas desde el alba; á las 10 será la solemne que celebrará el M. I. Sr. D. Matias Rodriguez Pellicer,

dignidad Maestrescuela de esta Santa Iglesia Catedral, siendo orador don Melquíades Sanchez, Cura propio de Santa Eulalia. Por la tarde á las tres y media novena con sermón á cargo del R. P. Rodriguez.

El lunes por la tarde á las 4 rosario, novena, salve y reserva, siguiendo del mismo modo todos los días hasta el día 14 en que habrá otra función solemne siendo el celebrante el M. I. Sr. D. José Cánovas dignidad Chantre de esta Santa Iglesia Catedral y predicará D. Pascual Miñano Cura propio de San Juan. Por la tarde á las tres y media rosario, letanía, sermón á cargo del R. P. Marquinez, salmo *Credidi*, reserva y procesion claustral con una solemne salve.

Todos los días estará la Vela y Alumbrado excepto el día 12 que estará Su D. M. Manifiesto todo el día.

A todos los actos asistirá la orquesta de la Santa Iglesia Catedral y á la función del día 14 por la mañana el Excmo. Ayuntamiento.

ALMANAQUE.

Sale el Sol á las 6; se pone á las 5'36.

La Luna sale á la 1'18 de la tarde, se pone á las 10'13 de la noche. Cuarto creciente á las 6 y 57 de la mañana.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DEL DIA 5.

TEMPERATURA.

A las 8 de la mañana: 15 grados y 3 décimas

A las 3 de la tarde, 21 grados y 0 décimas.

Temperatura mínima, 11 y 8 décimas al aire libre y bajo techo; temperatura del suelo, por la noche: 11 grados y 0 décimas.

Temperatura máxima al aire, 23 grados y 9 décimas; idem al sol, 27 y 2 décimas.

Viento.—Por la mañana á las 8, b risa de SO.

Por la tarde á las 3, viento moderado de E.

Cielo: por la mañana, cubierto.

Por la tarde, cubierto.

Evaporacion de ayer, 6 mm.

Presion: á las 8 de la mañana, 758'0 mm.

Por la tarde á las 3, 756'2 mm.

NOTICIAS LOCALES.

Teatro Circo.

Anteanoche se verificó en el Teatro Circo la función organizada por varios jóvenes de esta capital á beneficio del Manicomio.

La concurrencia que asistió á la velada fué muy numerosa.

Se representaron la pieza en un acto «Lanceros», el monólogo titulado «Despojos de una pasión» y la zarzuela «Malasangre».

Todos los que trabajaron (que no los citamos porque á muchos no los conocemos) hicieron con bastante soltura sus papeles y ellas se lucieron también siendo todos muy aplaudidos.

Por la propiedad con que caracterizó su papel es de justicia que hagamos mención del joven Albaladejo.

Todos merecen un aplauso por la buena idea que les ha guiado á realizar esta función; como asimismo es de agradecer, la generosa acción del dueño del teatro, la orquesta, los autores de Malasangre Sres. Arques y Muñoz Pedrera, y todos cuantos han renunciado á sus derechos en favor de la beneficencia, cuya triste situación algo se aliviará con los beneficios que hayan resultado de la fiesta de anteanoche.

Música.

Nuestro querido amigo el inspirado y popular maestro compositor D. Julian Calvo, ha escrito recientemente tres bonitas mazurkas que ha dedicado á la joven profesora de primera enseñanza Srta. D.^a Teresa Molina

El P. Mariano.

Ayer salió en el tren correo para Antequera nuestro querido amigo é ilustrado paisano el Rdo. P. Mariano Yagüe y Fernandez, Prior del Convento de Trinitarios Descalzos de aquella ciudad.

Le acompañaron á la estación muchos de sus buenos amigos de esta ciudad, en donde con su última predicación ha dejado un recuerdo gratísimo.

Enfermo

Se encuentra enfermo hace dos días, aunque afortunadamente no de cuidado, el canónico Lectoral, Secretario del Obispado, D. Felix Sanchez Garcia, á quien deseamos que mejore pronto y completamente.

Predicador.

El ilustradísimo canónigo de la Colegiata de Alicante D. Agustin Caverro, ha sido designado para predicar en la Capilla Real en la primera dominica de adviento.

Felicitemos á tan elocuente orador sagrado por tan merecida distinción.

Riego gratuito.

En sesión celebrada en Lorca por el Sindicato de Riegos se acordó que el riego gratuito dé principio el día 8 del actual á las siete de la mañana.

Dementes.

Al finalizar el primer trimestre del corriente año económico, existían en este Manicomio provincial 152 alienados, ó sea 87 hombres y 65 mujeres.

En la Casa de Misericordia y Huérfanos, habia 456 asilados, ó sea 289 hombres y 187 mujeres,

Y en la Casa de Expositos y Maternidad existían 33 varones y 38 hembras, de padres conocidos, y 204 varones y 190 hembras expositos.

Matadero y Penderia.

Ayer se registraron en la Casa-Rastro las siguientes reses:

5 terneras, 11 machos, 13 cabras, 6 cabritos, 7 corderos y 2 carneros.

Pescados: Mero, langosta, sastrre, paje, bonitor, dorada, boga, sardina, pescadilla, salmonete, pulpos y mujol.

Boletín oficial.

El de ayer contiene:

Continuación del reglamento para el establecimiento de depósitos especiales de vinos.

Relación de destinos vacantes.

Edicto del gobierno civil haciendo pública la petición de D. Andrés Palares Andreu, vecino de Tolana, sobre el aprovechamiento de aguas del rio Guadalentín.

Anuncio de subasta de los pastos de Mula.

Id. abriendo concurso para tomar en arrendamiento una casa con destino á cuartel de la guardia civil en Alcantarilla.

Relación de soldados á quienes se les han concedido sus créditos por el ministerio de la Guerra.

Taurinas.

Segun nuestras noticias, la empresa de las novilladas de esta plaza ha adquirido ya veinte y tantos toros procedentes de las mejores ganaderías del Colmenar, La Muñoz y otros puntos de la provincia de Madrid, para lidiarlos en las próximas corridas.

—Los precios de las localidades para las corridas de mañana son los mismos que en las anteriores: Palcos 2 pesetas, sillas de rellano un real, primera contrabarrera 2, segunda y tercera 1; entrada general 2 reales; media 1.

—Es posible que este mismo mes toree algunas corridas en esta plaza el famoso espada «Bebe-Chico»; lo cual será un acontecimiento para la afición.

Captura.

La guardia civil del puesto de Archivel (Caravaca) ha capturado á Felipe Lopez Lopez por haber causado heridas graves de arma blanca á su convecino Antonio Robles Garcia.

Cuentas.

Se han recibido en el gobierno civil para su exámen y aprobación la cuentas municipales de Jumilla de 92-93.

Fallos de quintas.

Por real orden han sido confirmados los fallos de la Comisión provincial por los que se declaró soldados sorteados á los mozos de este reemplazo y cupo de la capital Manuel Lison y José Saura Vila.

Ante el juez de Yecla.

Se han dado las órdenes oportunas á la guardia civil para que con la mayor urgencia sean conducidos á disposición del juez de instrucción de Yecla los presos en la cárcel de Albacete, Pascual Landete Garcia, Sebastian Valiente Rojas (a) Firmas y Meliton Andujar (a) el Traperero, autores de los delitos que expresamos en nuestro número de ayer.

Noticia teatral.

Escriben de Valencia: «En el teatro Pizarro se celebró anoche el beneficio del popular actor cómico D. José Moncayo, quien obtuvo una prueba más de las simpatías que goza en esta ciudad. La concurrencia fué numerosa y distinguida, apesar de que el fresco que se deja sentir no convida á ir á los teatros de verano.

«Los trasnochadores» fué la obra que primero se puso en escena, haciendo Moncayo con mucha gracia y propiedad el papel de borracho. También se distinguió en «El cabo Baqueta», compartiendo los aplausos con la Sra. Folgado.

Para final se representó «Luis el tumbon», en el que hizo el beneficiado un zapatero que no se podía pedir más. El Sr. Moncayo fué obsequiado con muchos y valiosos regalos de sus amigos y admiradores.»

Mejorado.

Por cartas que ayer recibió su familia, supimos con satisfacción, que nuestro querido amigo D. Agustin Ruiz avanza en su curación de una manera rápida, siendo muy probable

que antes de terminar el mes tengamos el gusto de verle aquí de regreso.

Defunción

Joven todavía ha fallecido en Santomera nuestro querido y antiguo amigo el ilustrado sacerdote y ejemplar párroco Sr. D. Julian Lopez Clares, á cuya anciana y desconsolada madre y demás apreciable familia, enviamos nuestro sentido pésame por tan dolorosa pérdida.

El pueblo de Santomera ha hecho una expresiva manifestación de duelo con motivo de la pérdida de su querido párroco.

Desperfectos

En la estación de Cartagena cogió ayer una máquina á unos wagones que marchaban por otra vía, ya dentro de la niveleta; causando en ellos algun destrozo, sin que ocurriera ningun daño personal.

Revista

Hemos recibido la nueva revista que ha empezado á publicarse en Madrid con el título de «La Administración Española» que verá la luz quinualmente.

Muertes por imprudencias.

Dice «El Diario de Albacete»: «Anteayer, en la estación de Alcazar de San Juan, al bajar un guardia civil del tren mixto ascendente, tuvo la desgracia de caer entre los coches, fracturándose ambas piernas y sufriendo otras lesiones gravísimas, que le privaron de la existencia al poco tiempo. Según noticias, el infortunado guardia pertenecía al puesto de Villacañas.

En el mismo día, y en la estación de Socuéllamos, subió un joven en el tren de mercancías número 4, sin haberse provisto del billete necesario. Este joven, para burlar la vigilancia de los empleados de la Compañía, pretendió bajarse del coche dos kilómetros antes de la estación de Villarrobledo; pero tuvo al apearse tan desgraciada suerte, que le destrozó el indicado tren, falleciendo instantáneamente.

Recaudadores

Han sido nombrados para la recaudación de contribuciones de las zonas primera y segunda respectivamente de esta capital D. Jose Castiello Canovas y D. Luis Fernandez Trujillo.

R. I. P.

Ha fallecido en el Manicomio el demente José Abadía Morales.

Pronóstico

El carácter meteorológico de esta primer quincena de Octubre, según Nohrlesoom, será el predominio de las corrientes aéreas de entre N. y E., que serán producidas por la insistencia con que se mantendrán en la Europa Central las invasiones oceánicas que por ella pasarán, y por las depresiones que se formarán en el Mediterráneo. Este régimen, casi constante desde el 5 hasta el final, ocasionará una baja insistente y anormal de la temperatura, como sucede casi siempre que dominan los vientos del primer cuadrante. Y como estos suelen estar muy faltos de humedad, de aquí provendrá que la quincena será, en general, escasa de lluvias, menos en la zona pirenaica y en la de Levante, especialmente en los días 5, 7 al 8 y 12 al 15.

Posecion

Nuestro amigo el Sr. D. Joaquín Piquer, tomará hoy probablemente posesion del cargo del Presidente de esta Audiencia Provincial, para el que como saben nuestros lectores ha sido nombrado recientemente.

El cargo de Fiscal que dicho señor ha dejado vacante, lo está desempeñando interinamente desde el miércoles el teniente fiscal D. Joaquín Alonso Ruiz.

Audiencia.

Juicios para hoy: En la seccion primera una causa del juzgado de Mula contra Diego Martinez por robo. Defensor, Sr. Lorrente. Procurador, Sr. Martinez (D.J.).

En la seccion segunda tres juicios, dos de Cartagena y uno de La Union, por lesiones, disparo ó insulto. Procesados José Perez Garcia, Antonio Fernandez y otro Apolinar Ruiz. Defensores, Sres. Garcia Muñoz y Lopez del Castillo. Procuradores, señores Gonzalez Sanz, Garcia Serrano y Martinez (D. J.).

Libramientos y pagos.

Ayer se recibieron en la Delegacion de Hacienda libramientos de Marina por valor de 234.600 pesetas. Hoy se pagarán 190.862 id.

Después

de una linda portada de Estevan, que representa un corneta de órdenes á caballo, publica «Blanco y Negro» en su número de esta semana lo siguiente:

«Arte moderno: Una emboscada», cuadro de Ricardo Blasco; «El himno de Riego», por José de Veilla, con dibujo de Alberti; «Las maniobras del primer cuerpo de ejército», por Luis Bermejo, con 14 fotografías y tres

dibujos tomados en el campo de operaciones; «A ocho días vista», por Royo Villanova y Cilla; «Un día de victoria», poesia de Torromé, ilustrada por Mendez Bringa; «La hierba aromática», artículo de Fernandez Bregon, con dos dibujos de Mendez Bringa; «La guerra China y el Japon: Insurreccion de tropas chinas en Chang-Tung»; «Nota de actualidad», por Mecachis; «Seccion recreativa».

Seccion Amena

Longevidad

Véanse algunos casos de longevidad ocurridos en el siglo pasado y durante el presente:

En 1801 murió un soldado ruso que habia hecho la guerra de los treinta años, que tenia cerca de 200.

José Surrington conservó hasta la muerte el libre uso de todos sus sentidos y facultades intelectuales, y dejó á su muerte una viuda joven, varios hijos, el mayor de los cuales tenia 103 años y el menor 90.

Parre habia visto sucederse nueve reyes en el trono de Inglaterra; se casó á los 120 años. A los 152 años, el rey le llamó á Londres, y le hizo tratar magníficamente; pero sucumbió en medio de su triunfo. La autopsia del cadáver, hecha por Irvey, demostró que tenia todos los órganos perfectamente sanos, y que su muerte solo habia sido efecto de una indigestion.

Douglas Gurgan se casó a la edad de 85 años y tuvo ocho hijos,

Mittalstadt se casó á los 110, y tuvo tambien algunos hijos.

Maria Williams perdió por primera vez un diente á la edad de 100 años, pero le volvió á salir; á los 103 años perdió otro, que tambien le volvió á salir.

Tan notables ejemplos de longevidad son debidos á la moderacion y prudencia en el uso de los alimentos y bebidas, así como de las demás funciones naturales.

Sociedad de Seguros para solteronas

Con este título, en la vieja ciudad de Albión acaba de fundarse una Sociedad cuyo fin es á la vez consolador y práctico.

La Sociedad se dirige á todas las doncellas europeas que esperen unir su existencia á la de sus maridos. Asegura sobre el matrimonio como no pocas Sociedades aseguran sobre la vida, incendios, etc, etc.

Si á los cuarenta años la asociada no ha logrado aún hallar esposo, recibe una suma proporcional á las devengadas por sus compañeras de sociedad. En el caso contrario, esto es, si ha logrado casarse, pierde el importe total de todas las cuotas que lleve satisfechas.

CANTARES

Enséñame usted á robar, bandolero de la sierra, á ver si robo á una niña el corazón que me niega.

De tus promesas de amor era testigo la luna; cuando ahora me fijo en ella me parece que se burla!

Las lágrimas siendo agua suelen convertirse en sangre, cuando las arranca un hijo de los ojos de una madre.

Los ojos de tu cara son dos grandes embusteros, que me vienen con mentiras y me ocultan tus secretos.

Dices que me has olvidado, y pienso al ver tu dolor que lo dices con los labios, pero con el alma no.

Narciso Diaz de Escobar.

DICHOS

La fuerza de la costumbre. El marido.—Mañana saldré de viaje. La mujer.—¿Adónde vas?

—Voy á hacer una ascension aerostática.

—¿Y qué me traeras?

Circunstancia atenuante:

El juez.—Según eso, confiesa usted que le tiró un vaso á la cabeza.

El acusado.—Sí, señor; pero hay que advertir que el vaso estaba ya roto.

CHARADA

SOLUCION DE LA ANTERIOR: *Lancela.* OTRA.

Es una letra «primera» y otra la «primera», cuarta, «tercia-cuarta», es como un hoyo, «tres-dos» se hace con las cartas, y del «todo» se hacen cuentas para aplicaciones varias.

Diario de Avisos.

AMA DE CRIA.--Hay

una para su casa ó para la de los padres, tiene leche de cinco meses, ed á 27 años Darán razon, en Guadalupe, Rincon de Beniscornia, fábrica de la Borra, preguntando por las Viudas. 3-1

OTRA. Para casa de

los padres ó para la suya. Darán razon, Pajar del Rey, 4, preguntando por Frascuquita la Molinera. 3-1

PERDIDA.---El jueves

en la mañana se extravió en la calle de Garnica una cesta que contenia una sábana fina de tres tolas, con el dobladillo embastado, un cabeceron sin coser, una toalla, dos sacos y un pañuelo. La persona que la hubiese encontrado puede dar aviso en esta redaccion, como igualmente si la presentasen en alguna casa para la venta. 3-1

HORNO DEL PASO. Se

fabrican rol os cristinos, roscos sevillanos, ensaimadas con manteca y bollos de leche. Se venden en el mismo horno y en un puesto en San Pedro para el domingo próximo. 3-1

ACADEMIA DE COMERCIO

DIRIGIDA por el tenedor de libros de la casa de Don José Abellan Alcántara

D. Federico Diez Puche.

En dicha academia reciben los alumnos toda la suficiente enseñanza teórica y práctica para la teneduria de libros por partida doble, en la misma forma que se ejerce en toda casa de banca ó comercio que puedan titularse verdaderas casas mercantiles.

Enseñanza completa del idioma frances. Honorarios módicos: dándose tambien clases particulares, á precios convencionales.

JABONERIAS, NUM. 10. 10 9

A LOS HOJALATEROS

Se venden latas de petróleo, vacias, á 30 céntimos cada una, calle de la Aurora, 19, 8-7

GRAN REBAJA DE PRECIOS EN LA VERDAD

DE

ANTONIO GARRO

Bacalao sin espina y sin piel á cinco reales y medio kilo, quesos de bola crema de la crema. Gruyer y manchego en aceite. Salchichones y jamones del pais y gallegos. Manteca de vaca de 6, 7, 8 y 10 reales libra.

No quiero anunciar más géneros, pues demasiado saben mis muchísimos parrequianos, que no tengo rival ni en géneros buenos ni en precios baratos. Chocolate de Matias Lopez, Colonial y Amatller.

ANTONIO GARRO MURCIA 10-7

PROFESOR DE MÚSICA D. CELESTINO CANTI

dá lecciones de piano y canto á domicilio. Manga, 14, junto á la plaza de Agustinas. 15-10

ACADEMIA

de Aritmética mercantil, teneduria de libros por partida doble, frances y caligrafia bajo la direccion de

Dón Manuel Albaladejo Illan Freneria, núm. 4, pral.

CALLISTA.—Se encuentra en esta el reputado y conocido especialista en la extraccion de los callos con pluma de ave á servir á su numerosa clientela y al público en general. Se hospeda fonda de la Catedral, hasta el sábado inclusive; pasa á domicilio previo aviso.

GARRIGÓS

PLATERIA 57. Se ha recibido la segunda remesa del bacalao sin espina ni pellejo. Ultramarinos y comestibles.

CALENTURAS, DIARIAS, TERCIANAS y CUARTANAS por rebeldes que sean, desaparecen usando las **Pildoras febrífugas** de Moreno Lopez. Medicacion fácil de seguros efectos y la más económica. Precio de la caja con 60 pildoras, 14 reales. Idem de la media caja con 30, 8 reales.

Unico punto de venta. Farmacia de Moreno Lopez, plaza de Camacho, 26. Remitiendo su importe se manda por el correo.

Probad el **HENRI GARNIER & Co.** COGNAC

ALCANCE POSTAL

Madrid 4 de Octubre.

La salud del Czar es peor á cada momento.

Con este motivo el mundo diplomático está agitado y ansioso.

Una de las mayores garantías de la paz de Europa era su amor á la paz.

Inútiles son todos los esfuerzos de los médicos.

El Czar empeora visiblemente.

Créese que durante su permanencia en Livadia se establecerá una regencia.

—Se ha celebrado en Viena una manifestacion obrera en pró del sufragio universal.

Han asistido 10.000 obreros, sus mujeres é hijos.

—En Berlin reina gran agitacion con motivo de la cuestion de los alumnos de artilleria que dieron voces de ¡viva la anarquía!

Aunque se guarda absoluta reserva, créese se han encontrado documentos comprometedores para dichos alumnos.

—Esta mañana á las ocho ha llegado á Madrid el señor Aguilera con los periodistas que durante su viaje le han acompañado.

—Precedente de San Sebastian ha llegado á Biarritz la comision de la Liga de Vizcaya.

—Hace días que el ayuntamiento de Algar (Cádiz) está cerrado.

El alcalde y los concejales de dicho pueblo han desaparecido.

—Ha llegado á Paris el Presidente de la República Mr. Casimir Perier.

—Hoy se habrá celebrado el Consejo de Ministros en Londres á que tanta importancia ha dado la prensa y para el cual habian sido avisados por telégrafo los Ministros que estaban ausentes.

—Telegramas de Viena recibidos aquí esta tarde, dicen que el estado de la salud del Czar es gravísimo.

—Han salido hoy con direccion á Antequera la esposa é hijos del Sr. Romero Robledo.

—Hoy ha llegado á Madrid el Director general de Obras públicas.

—Mañana se celebrará un Consejo de Ministros para tratar del canje de la moneda en Puerto-Rico.

—La epidemia variolosa sigue desarrollándose en La Línea (Algeciras) y causando verdaderos estragos.

—La prensa pide el indulto de Antonio Aliaga, que en breve debe ser ejecutado en Herrereros del Duque (Badajoz).

—Créese que el Sr. Sagasta regresará pronto á Madrid influyendo no poco en su vuelta la cuestion de la moneda de Puerto-Rico y el no haber causado buen efecto las vaguedades con que ha contestado el general Daban á las acusaciones de que es objeto.

Antes de venir decidirá el día en que se han de abrir las Cortes de acuerdo con la regente.

—El Congreso internacional de obreros de ferrocarriles, ha dispuesto en su sesion celebrada ayer en Paris, que se forme un comité de todas las naciones que estudie los intereses relativos á los trabajadores.

—Telegramas de Santa Cruz de Tenerife recibidos esta tarde, dan cuenta del banquete con que ha sido obsequiada nuestra escuadra.

Asistieron á él las autoridades.

Durante el banquete reinó la más franca alegría.

—Decrece la epidemia variolosa en Belmez y Arcos de la frontera.

—Han sido llamados los matadores de toros Mazzantini y Fuentes para que vayan á torear á Nimes.

Esto prueba que el Gobierno francés ha dado la autorizacion que se anhelaba.

Sobre lo mismo.

El periódico del Sr. Munera, dice anoche que este señor salió ayer mañana de esta ciudad, y que no regresaría hasta anoche. (Bueno.)

Con letras gordas y con fruicion dice tambien que EL DIARIO habia sido denunciado por el fiscal eclesiástico por el artículo «Trinidad» que ayer reprodujimos; denuncia de que no tenemos noticia, ni creemos que sea cierta por dos razones:

PRIMERA: Porque no creemos que el actual Fiscal Eclesiástico de Murcia vaya á denunciar ahora un artículo publicado por nosotros en 1879, sin que aquí causara lo menor extrañeza al dignísimo Obispo de entonces y á su no menos digno Fiscal Eclesiástico, y que era copiado de un libro que circuló aquel año sin la menor protesta del episcopado español;

Y SEGUNDA: Porque el Fiscal sabe que si el artículo indujera á error, nosotros no lo habiamos de sostener, por lo que en otro lugar consignamos.

TELEGRAMAS

MADRID 5.

A las 11'10

Se ha celebrado Consejo de Ministro ocupándose del canje de la moneda nombrando un ponente.

En casa de un pirotécnico ha ocurrido una explosion, resultando muerta su hija y dos heridos.

A las 11'20

El Sultan ha enviado á Muley Araaf 50000 duros para pago de los terrenos que han expropiado para la demarcacion de la zona neutral. Esperanse fuerzas imperiales.

A las 11'30.

La junta gestora del ferrocarril del Noguera Pallaresa se dirigirá á Sagasta, Groizar y Dominguez para que se reforme el decreto de 1892 pues de el depende la construccion de dicho ferrocarril.

A las 11'55.

Se han propalado rumores de crisis en San Sebastian á consecuencia de recibir la Regente una comision de la liga de Vizcaya; pero lo niega ayer Sagasta.

ANUNCIOS.

SE CUENTAN por miles las personas que han experimentado los prodigiosos efectos de la Zarzaparrilla de Bristol, que por su empleo han sanado de terribles dolencias que padecían y que dan hoy su apoyo y recomendación á este valioso remedio. Restaura la salud perdida, limpiando los humores, vivificando el sistema y estirpando de él todo vestigio de sífilis, escrófula, reumatismo y demás enfermedades que tienen por origen la impureza de la sangre.

Do venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

LA CALVICIE ha muerto

PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

D. José Pérez Lora, representante de la pomada prodigiosa del señor Vega, para hacer nacer el cabello y la barba, ofrece á este respetable público dicha pomada, en la calle de San Fernando, número 72, piso 2.º, Cartagena, al precio de 15 y 25 pesetas tarro, admitiendo también contratos á precios convencionales con las personas que duden de dicha pomada, depositando la cantidad estipulada en la casa de comercio que crea más conveniente, no pudiendo retirar el Sr. Pérez dicha cantidad hasta la salida del cabello y resistiéndose alguna calvicie el interesado retirará su importe, sin tener gastos de ninguna clase; advirtiendo al público que hay señores en esta localidad que están viendo sus resultados.

Consultas gratis de nueve de la mañana á cinco de la tarde. CARTAGENA. 25-10

ENRIQUE RENARD CIRUJANO DENTISTA

por la Facultad de Medicina de Madrid.

Participa al público que despues de muchos años de práctica en la profesion (tres de ellos en casa de Gonzalez Vera) construye dentaduras inamovibles y de puente, desconocidas por muchos dentistas; pone dientes Ribismon y de Logan, coronas de oro y esmalte, nuevo sistema Empastes de cemento, coralina, esmalte, amalgama y orificaciones. Pone dientes sin necesidad de extraer los raigones. Extraccion de muelas y raigones con nuevos anestésicos.

Sirve á domicilio á quien le honre con su confianza.

Horas de consulta de 9 á 1 y de 3 á 6. Hospedaje de Santa Cecilia, calle de Santa Gertrudis. 15-15

NO MAS CALENTURAS

Las Píldoras de RIAZA de Perez Negro, son el remedio mas seguro conocido hasta el dia, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España, es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras; media caja con 40 píldoras 12 reales.—En Murcia, Farmacia del Sr. Martinez Cortina y Farmacia Catalana; Bullas, Sr. Martinez Valero; Albama, Sr. Rodriguez, y demás Farmacias y Droguerías; Cartagena, Sr. Riazo (droguería); Lorea, Sr. Sastre y en Madrid casa del autor, Ruda, 14, Farmacia de Perez Negro. 10-2

RECUERDO A LOS DIFUNTOS

JOSÉ JULIÁ
Frenaría, núm. 5, Murcia

Gran surtido en lápidas de todas clases; antes de encargar una lápida, pedir precios á esta casa.

Mi buen nombre comercial me impide hacer ciertos trabajos con los que se alucina á algunos incautos que menoscaban el crédito de un establecimiento; la competencia noble, estriba en ofrecer economía y perfeccion.

Esta casa garantiza las lápidas hasta la llegada á su destino.

AMAS DE CRIA

Hay una para casa de los padres; tiene leche de tres meses, edad 30 años. Darán razon, calle de la Traicion. 8.

Hay una de 24 años de edad, leche de nueve meses, primeriza, que desea criar en su casa. Darán razon en la Plaza de Camachos, 12.

Higos pajareros á 24 rs. arroba; norales á 12. Con los exquisitos **melones de Ahama á 20** rs. quintal. La Martina, posada de la Rosa, Plaza Nueva. 8-5

SE VENDE media sillera de media tapicería, calle del Granero, núm. 4. 3-2

POR 800 REALES se vende una tartana enganchada, de cuatro asientos. En la imprenta de este periódico darán razon. 3-2

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

SUCURSAL EN MURCIA

28 y 30-Calle de la Platería-28 y 30.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

AGUA DE AZAHAR

DE LA

Marca La Giralda

C.ª Fabril TENA

SEVILLA



* * *

La mejor **AGUA DE AZAHAR** y el más eficaz medicamento, para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

LÉASE EL INTERESANTE PROSPECTO QUE ACOMPAÑA Á LAS BOTELLAS

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella. — Segunda: 1,50.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERIAS Y DROGUERIAS DE TODA ESPAÑA

DEPOSITO EN MURCIA Sres. Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian.

LA EMULSION MARGIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite Puro de Hígado de Bacalao y con Hipofosfito de Cal y de Sosa.

Es la mejor preparacion conocida hasta hoy para la curacion de la *Tisis pulmonar*, *Catarros bronquiales*, *Tos pertinaz* y demás afecciones del aparato respiratorio.

Aumenta el apetito, es un poderoso reconstituyente de la sangre y dá fuerza y vigor al organismo, por cuya razon cura rápidamente el *Escrófulismo*, *Raquitismo* y *Clorosis*. Así lo certifican eminentes médicos.—Miles de enfermos curados dan de ello público testimonio.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS En Murcia, farmacia de D. Antonio Ruiz Seiquer. DEPÓSITO CENTRAL. GONZALEZ MARGIL. MALAGA COMPAÑIA 72. 3-2-s

CAMA SISTEMA PEÑA CONSOMIER-METALICO



CHICAGO 1893 MEDALLA Y DIPLOMA

PRIVILEGIO INVENCION

ASEO-HIGIENE-COMODIDAD

VENDESE EN TODA ESPAÑA Y SUS POSESIONES.

TINTA NEGRA DE ESCRIBIR.

En la imprenta de este periódico, calle de la Sociedad, 10, se ha recibido una tinta, que á su calidad de negra é intensa, une su baratura. Se vende en botellas de 1, 2 y 5 rs., y por cuartillos á 2; y medio cuartillo un real. A quien compre de esa tinta y no le gustase, se le recibirá la que haya comprado y se le devolverá su dinero.

Imprenta del DIARIO DE MURCIA.

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUMICION, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICION, TISIS, & PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

ASMA CATARRO, SOFOCACION, DIFICULTAD DE RESPIRAR LICOR ANTISMACTICO DEL DR. KLEIN Cura el asma atacando las causas productoras del mal. GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opi morfina.

Puntos de venta

Barcelona: casa de su autor Dr. Klein, Escudillers, 82, bajo
Murcia: Farmacia de Moreno Lopez, Plaza de Camachos; Lopez Gomez (D. Manuel), Plaza de Santa Eulalia; Martinez Albacete, calle de la Platería y farmacia de Medina, Plaza de Camachos.

PERDIDA. La persona que tenga en su poder un perro blanco con lunar negro en el lomo y en la cabeza ratero, se servirá entregarlo casa de su dueño José Izquierdo, Plano de San Francisco, núm. 6, donde se le gratificará. 3-3

APRENDIZAS ó aprendices. Se necesita en la sastrería de don Tomás Palazon, calle de Platería, 7 y 8.

Profesora en Partos. Doña Teodora Martinez, Val de San Antolin, 27.

CARPINTERIA VALENCIANA MATERIALES DE MOLINERIA REPRESENTANTE EN MURCIA VICENTE PIQUER (MAESTRO DE MOLINOS) Calle de la Reina, número 3.

Precio sin competencia en los siguientes materiales
Cepillos,—ventiladores,—cilindros,—machinas coladoras y muelas para descascarar y elaborar arroz,—limpias y deschinadoras,—ruedas y rodetes de madera,—turbinas norteamericanas con privilegio,—muelas catalanas y francesas de la Ferté,—sadores modernos para sémola y harinilla.—Montador del sistema austro-húngaro.—Lavadora para trigo, verticales y horizontales, garantizadas.—Tornos centrífugos y ordinarios para cerner harinas.—Moletas cilindros y cepillos para el arroz, y toda clase de montura de molinos de arroz.
Fábrica de persianas con galones y cadenilla de tablilla.
Escaleras espirales de toda clase de adornos.
Carpintería para obras á la moderna con bisagras y correderas para balcones, portadas para tiendas y anaquelarias, vidrieras para alcoba, corredizas colgadas y puertas de sala con poca diferencia á las fijas.
Representante de puertas onduladas de hierro.
Prensas de los sistemas mas económicos.
Norias de hierro y madera para agua.
Balcones y rejas á precios sin competencia. 12-8


Calle de la Reina, 3, Murcia.

¿NO QUERIS PADUCER DE LA BOCA?

Pues usad á diario como preservativo é higiénico el **Licor y Polvo Dentifrico de Martinez Cortina** y os convenceréis de sus buenos resultados.
PRECIO DEL FRASCO, 5 RS. ID. DE LA CAJA, 3 RS.
De venta en la Farmacia del Sr. Martinez é hijo, Platería, 53, y casa del dentista Sr. Guiu, Reyna, 4. 4-1

SEGURO

EL GRAN PURIFICADOR



ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES

EFICAZ

De venta, en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos Plaza Nueva, Murcia.
Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía. Barcelona

CENTRO GENERAL DE SEGUROS DE QUINTAS

DIRECTOR: D. FELICIANO SALUSTIANO OFICINA CENTRAL: Toledo, 59. Madrid

Este Centro, el más antiguo de los de su clase en España, es el que verifica mayor número de seguros todos los años, por las garantías que ofrece, exacto cumplimiento de sus compromisos y economía de precios.
Por 750 pesetas libra del servicio de las armas en la Peninsula y Ultramar al mozo asegurado; pero de co-responderle cualquiera de estas suertes, aumentará el contratante doscientas pesetas antes de que termine el mes de Febrero siguiente al sorteo.
Por 800 pesetas á prima fija, y sin más aumento, deja libre del servicio activo en la Peninsula y Ultramar al quinto contratado.
Por 125 pesetas quedará exento de servir en Ultramar el individuo que se asegure.
Por 75 pesetas se librará del servicio en Ultramar al mozo objeto del seguro; y de tocarle esta suerte, el contratante aumentará cuatrocientas pesetas veinticinco pesetas antes de que finalice el mes de Febrero siguiente al sorteo.

Advertencias: Los depósitos se constituirán, al formalizarse el seguro, en el Banco de España, casas de Banqueros ó Comercios de garantía para los asegurados.—No podrá el Centro retirar los referidos depósitos hasta que entregue á los individuos asegurados, que les corresponda la suerte porque contraten, el documento de estar exentos del servicio de las armas.—Los que aseguren solo la suerte de Ultramar, y

sean librados de ella por este Centro, quedarán tambien relevados del servicio activo en la Peninsula.
REPRESENTANTE EN MURCIA: Don Juan Abizanda, calle de Administracion, núm. 13.
DEPOSITARIO: D. Baldomero Rodriguez Piñera, calle de Marin-Baldo, núm. 4.
Representantes en todas las cabezas de partido y pueblos de importancia. 60-4

José Guiu

Cirujano-Dentista

Reina, 4, frente al Puente

Desde hoy y en la sucesivo; á causa de haber hecho grandes ampliaciones en su laboratorio dentístico, puede ofrecer las dentaduras artificiales á tales precios que las hacen quedar al alcance de todos.
Tanto en las dentaduras de oro como en las mistas de oro y cauchones y tambien las de aluluido, garantiza los materiales y su buena construccion.
Ved el muestrario y os convenceréis. Especialidad en dentaduras de puente (oro) y en la extraccion de muelas y raigones con é sin la anestesia local 15 2

DR. CANTERO GARCIA

Especialista en enfermedades crónicas y rebeldes

CURACION RADICAL

La consulta es de 8 á 10 de la mañana y se paga en el acto.

Calle de S. Lorenzo, 6, bajos. 30-8

RETRATOS

pintados al óleo, se hacen de 4 duros en adelante. Con una fotografía de toda persona viva ó muerta, se puede obtener un retrato al óleo del tamaño que se pida.

2, Calle de la Frenaría, 2. MURCIA

PROFESORA EN PARTOS. La única con titulo para poder ejercer su profesion en esta ciudad autorizada y legalmente es doña Josefa Beneyto, que vive en la calle de San Antonio, núm. 50; lo que se avisa al público en general y al Sr. Delegado de Medicina del distrito.

CASA. Se vende la numerada con el 14, en la calle de las Barcas. Para tratar de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde, en la misma casa y en la calle de la Soledad núm. 4, fuera de dichas horas, casa del procurador don José Gonzalez. 5-5

Carne de ternera.

En la Cooperativa de Empleados, junto á la Pescadería, se expende dicha carne superior calidad, buen peso y precios corrientes. 20-18